

Manizales, 22 de Enero de 2.019.

SEÑOR:
JAIME ANDRES VALENCIA ESTRADA
JEFE FACTURACION
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0071 de 2.019

A través del presente remito a usted copia de contrato prestación de servicios N° 0071 de 2.019, cuyo objeto es: PRESTAR APOYO A LA SECCION DE FACTURACION CON CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DESCRITAS EN LOS CONVENIOS DE FACTURACION CONJUNTA, FIRMADOS ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y LAS EMPRESAS DE ASEO; suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y FABIO EDUARDO ARCE GIRALDO. Y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: FABIO EDUARDO ARCE GIRALDO

Dirección: Carrera 24 # 68-27

Teléfono: 3218589136

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOVA

Gerente.

Ereno Sylver.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co







SC 4871-

SC 4871-1